LA UNION DEMOCRATICA

DIARIO POLITICO LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES

Órgano Oficial del Partido Republicano Progresista de la Provincia

TELÉFONO NÚMERO 181

Alicante Domingo 21 de Diciembre de 1913

Precios de suscripción
En Alicante 1'50 pesetas al mes
En los demás puntos, 5 id trimestre.—Fuera de España 20 id. id.—
Pago adelantado.—Número suelto 5 Céntimos—Atrasado 10 idem.

Núm. 11.051

Puntos de suscripción
En la Redacción y Administración Alfonso el Sábio 26 entro.— Toda las reclamaciones y correspondencias al Director y Administrador Don RAFAEL REVILLA LINARES.

AÑO XXXV

AHORA SALE TODO

LO DE VILLENA

Nosotros los republicanos exageramos cuando combatimos á los monárquicos que mandan y disponen de los municipios y centros oficiales. Eso dicen nuestros adversarios con isistencia digna de mejor causa.

Pero es el hecho, que andando el tiempo riñen las comadres; es decir, no les sale bien la cuenta á unos cuantos mangoneadores de la politica utilitaria y sueltan en la prensa y en reuniones porción de verdades, disparan la artilleria gruesa y arman un jollin de mil demonios.

¡Oh, piramidal! A nosotros nos place mucho presenciar el edificante espectáculo, ¿por qué no decirlo, si es la pura verdad?

Ha nombrado el gobierno alcalde de Villena á D. Rafael Herrero Marco. No ha sido del gusto y aprobación de los politicos coaligados canalejistas y conservadores que alli imperaban, y lo han significado asi con actos ostensibles, y al ver esto el nuevo alcalde, ha montado en cólera y se ha defendido en una hoja impresa, dirigida á los villenenses sus paisanos que arde en un caudil.

¿Creian los comanditarios que se iba á callar el Sr. Herrero en esta ocasión al verse en berlina? Pues si esto creian se han equivocado.

Nuestro aplauso al Sr. Herrero, no precisamente por su defensa personal, sino por los datos que contiene su hoja respecto á la administración municipal desastrosa de los titulados demócratas, que tan mala prueba han hecho en todas partes, donde han sido administradores de los fondos comunales.

También es de agradecer al Sr. Herrero esa enumeración de hechos punibles referentes á aguas robadas y vendidas luego á buen precio de diversas zonas agricolas del término municipal de Villena.

Encerrar á los que han causado un mal, es un derecho que nadie niega á la sociedad, ejercítese y se habrá cumplido con la ley.

Creemos innecesario recordar aquí que es el alcalde de Villena quien acusa, ó por lo menos el autor de la hoja impresa publicada en su defensa.

Nosotros ignoramos lo que ocurrió en Villena, y solo podemos hablar por referencia, como es natural. Otra cosa no es posible.

Pero el autor de las acusaciones públicas por medio de la prensa. si que debe saber lo que dice en forma que no deja lugar á dudas.

Véase la muestra para que el lector juzgue con textos á la visita:

«¿Quiénes invocan ó hablan de intereses amenazados por el solo hecho de haber sido agraciado con el nombramiento de alcalde de Villena, el Sr Herrero Marco?

¿Acaso no conocemos todos, por ser hechos recientes, los perjuicios manifiestos que han sufrido las diversas zonas agricolas de este término municipal, y por tanto, los propietarios y colonos de las mismas?

¿No es innegable el hecho de que por don Joaquín Pérez Cervera, cacique canalejista, se han hecho alumbramientos de agnas en la partida del «Prado de la Villa» y elevando éstas por medio de motor, ha contribuido á dejar en seco lo que antes eran tierras de regadío? ¿Qué no está en la conciencia de todos que en estas operaciones ha sustraido ó derivado gran parte de las aguas del manantial de «Las Fuentes», que fertilizan dicha zona?

¿No es también cierto que, por D. Cristóbal Amorós, por D. Luis García, por don José Hurtado Ferriz, y otros muchos, de ese contubernio liberal-conservado, se han abierto pozos artesianos en diferentes puntos de la «Cañada», y extrayendor sus aguas por medios mecánicos han contribuído á aminorar el caudal de las de nuestros man antialas, vendiéndolas á los propietarios de las tierras de la referida partida á precios exorbitantes?

Poderoso caballero..

Cuando el maurista señor Pérez Bueno pronunció en Oviedo, su famosa arremetida contra el gobierno conservador que preside el señor Dato, debió tener presente aquel dicho de Quevedo: «Poderoso caballero, es don dinero»; pues con la mayor franqueza y soltura dirigióse á los suyos, esto es, á los mauristas incondicionales didiéndoles la formación de un cuantioso capital que importe algunos millones para fundar con ellos un periódico genuinamente partidario de la politica que presenta don Antonio Maura y resueltamente opuesto á lo que significa ó representa don Eduardo Dato.

Mas el señor Perez Bueno no se contentó con sostener la urgente necesidad de reunir millones para fundar un periódico en competencia con los que combaten el maurismo, por él tan calurosamente defendido, sino que empezó á deshilvanar su proyecto, señalando con el dedo los elementos que, á su entender, están llamados á aflojar la bolsa para conquistar, por medio de la prensa el favor de la opinión pública, de esa opinión tan desdeñosa con el señor Maura y los suyos. A juicio del señor Pérez Bueno, los millones que se necesitan para recuperar el terreno perdido por el maurismo han de proporcionarlo el clero, la nobleza, fripode, por lo visto, del maurismo.

El grito épico que, desde Oviedo, diera el catedrático señor Párez Bueno, ha encontrado eco, según parece, en Madrid, y son ya algunos los mauristas que están reuniendo dinero para hacerse con tres millones que se destinen á fundar el proyectado periódico, que dicen será rotativo, y cuya direcsión se proponen ofrecer á su iniciador, al furibundo maurista.

¡Pobre maurismo!

EL VOLUNTARIADO

UNA REFORMA

El ministro de la Guerra puso á la firma de D. Alfonso ayer un decreto reformando el de 10 de Julio último sobre el voluntariado en Africa.

La reforma es en el art. 2.°, y dice así:

«Los individuos que prestan servicio en la Península, islas adyacentes y Africa podrán engancharse por dos, tres ó cuatro años.

Para engancharse por dos años precisa que lleven otros dos prestando servicio activo.

Los demás individuos podrán engancharse por dos ó cuatro años. Los que sirven en concepto de voluntarios podrán rescindir los actuales compromisos, siempre que los contraigan luego para Africa por plazo que no baje de tres años.

Los individuos del ejército de Africa á quienes corresponda licenciarse por haber cumplido tres años de permanencia en las filas podrán alistarse por dos años como voluntarios, con derecho á percibir el premio de 500 pesetas, que se le entregarán por mitad al contraer y terminar el compromiso.

—8—

su espacio de un mes su importancia contra una fuerza superior el caballo cede su humilde y su dolorida la primera vez que este le espolea se encabrita y p etende desazonar á la desgracia que sobre el caballo se ajita suertemente y lanza toda especie de gritos los mas si insiste la desgracia el corazon se somete la acepta y vuelve á su andadura normal con tan incómodo jinete.

Asi sucedia en la familia de los Thoré la desaparicion de Carlos causó una revolucion en ella todo se puso en movimiento no se penso no se habló de otra cosa toda la vida de los individuo de la casa bastaba spenes para buscar al hijo perdido. Mas pasado este primer e fuerzo f é p eci o conocer que nada se habia adelantado No tuvo mejores en todos el segundo y era superio á las fuerzas humanas el resistir una existencia tran currida toda en convulsivos y conti iento y luego á una zozobra menos veemente

LEONA

Capítulo I

ESPLICACIONES

Antes de referir el resultado de los consejos de Leona á Gustavo de Monrion y de su segunda entrevista con Amab, es necesario que dimos á nuestros lectores lo que en los últimos ocho dias habia pasado en casa de madame Thoré. Debemos tambien dar la esplicacion de algunas circunstancias que necesitan dias que necesitan fijarse bien para que pueda comprenderse la influencia que ejercieron sobre los personajes de esta historia.

Por cada voluntario que se aliste regresará á la Península un recluta de los destinados por sorteo á Cuerpos de la misma región del último reemplazo, determinándose previamente el Cuerpo en que debe causar alta hasta la segunda situación del servicio activo.

Queda subsistente cuanto preceptúa el decreto de 10 de Julio último, debiendo darse cumplimiento por el Gobierno á lo dispuesto en el art. 14 del mismo cuando se reunan las Cortes.

TEATRO PRINCIPAL

Anteanoche, debut de la compañía dramática de la genial artista Rosario Pino se notaba en el teatro Principal una temperatura «fresca», y se representó la comedia de Benavente «Rosas de otoño».

No estaba el público que fué al teatro para rosas ni para que le hablasen del otoño, pues experimentaba los efectos del frio. Los espectadores que ocupaban butaca, porque el ensayo de calefacción resultó mal, y hubo que desistir de emplearla, y los de los pisos altos porque el frio era irresistible efecto de que puertas en corredores no hay para poder cerrar, si no los huecos donde entra el público y el frio con mucha facilidad.

Respecto á precio de la butaca, opinan los doctos que cuatro pesetas y pico cada una es poco, y que la empresa debe aumentarle, porque quien paga cinco, paga lo mismo seis pesetas.

Dícese que la rumbosa empresa se resiste al aumento.

Bendígala el Señor, y buen negocio es. Todo se lo merece.

UN FALLO

La Junta Provincial del Censo, ha admitido la renuncia que el concejal electo D. Antonio Rico Cabot tenia presentadas y ha reconocido por unanimidad la incapacidad legal alegada contra el concejal también electo D. Pascual Ors Pérez, ambos republicanos autonómos.

Esto lo acabamos de leer en «El Popular», para conocimiento del partido republicano, y nos hemos de permitir algunos comentarios pertinentes al caso.

Recuérdese dijimos, nosparecia que don Pascual Ors Pérez era concejal con arreglo á ley, y no podia ser incapacitado de ninguna manera;y de esa opinión somos, hasta que no se nos pruebe que estamos equivocados.

Suponemos, que el Sr. Ors apelará de ese fallo de la Junta Provincial del Censo.

Y vamos á hablar aunque muy sucintamente de la renuncia de D. Antonio Rico Cabot, sin que ninguna consideración nos arredre ni detenga, pues el bien del partido republicano á que pertenecemos, exige de nosotros que hablemos con sinceridad y claro.

La Junta acordó acceder á la solicitud del Sr. Rico admitiéndole la renuncia.

Desconocemos los fundamentos en que se apoya tal versión;pero si es cierto,como se dijo,que la renuncia se presentó cuando habia expirado el plazo legal,ha hecho mal la Junta en admitir la renuncia.

¿Es acaso que estorban en el ayuntamiento los ediles republicanos? Si no es esto lo parece bastante.

El Sr. Rico con su talento, con su perseverancia, con sus propios esfuerzos ha ido ascendiendo en la vida pública de esta ciudad hasta ocupar un puesto entre los primeros en el partido republicano.

Pero ya lo dijimos, no debió presentar la renuncia el Sr. Rico del cargode concejal, después de haber sido votado por republicanos y socialistas del distrito de San Antón.

La Comisión electoral de los autonómos que hizo la propuesta debió consultar al Sr.Rico su candidato, contar con su aquiescencia para incluirlo en candidatura; es lo [illegible] lo menos que se puede pedir que se haga, según oportunamente indicamos. De no querer figurar el Sr. Rico, por no aspirar á la reelección, se debió proceder á designar otro candidato. La cosa es muy natural y fácil de comprender.

Por otra parte, en el interés de republicanos y socialistas, está el no perder un puesto en el Ayuntamiento acordado como se acordó el ir á las elecciones.

Tal es en resúmen el hecho.

Réstanos lamentar lo que ocurre y esperar lo que acuerde el partido autónomo en este asunto.

A nadie le gusta verse chasqueado en sus propósitos, y los electores del distrito de San Antón que otorgaron sus sufragios al Doctor Rico, le han sido en esta ocasión.

AYUNTAMIENTO

El viernes 19 del actual celebró sesión ordinaria el Ayuntamiento, bajo la presidencia de D. Ramón Campos.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Después el secretario leyó una Real Orden en que se declara nulo el impuesto sobre reconocimiento sanitario del pescado destinado á la exportación, contra la cual puede recurirse en el plazo de tres meses.

El señor Alcalde dispuso.

1.° Dejar en suspenso el cobro del expresado arbitrio, y

2.° Gestionar la rescisión del contrato, con devolución de la fianza depositada.

Extremos ambos que fueron aprobados por el Concejo.

Otro asunto de oficio fué el relativo á la construcción de la nueva Casa para Correos y Telégrafos acerca del cual se acordó elevar instancia al Sr. Ortuño, Director general del Ramo, solicitando se construya en Alicante el citado edificio, ofreciendo terrenos la corporación. Para realizar las gestiones concernientes á este último punto se nomoró á los señores Rico, Soto y Guardiola.

Pasó á las comisiones la instancia de doña Josefina Vicent sobre pensión de orfandad; la comunicación de la comisión ejecutiva del monumento al gran artista Tapiró; y otra instancia, de D. Antonio Rico, solicitando reconocimiento de crédito.

Se aprobó un informe de Ornato y el Sr. Cid desarrolló su moción para pedir se le señalen 500 pesetas de sueldo al medico de la Casa de Socorro, Sr. Estruch, que desempeña servicios gratuitos.

También el Sr. Langucha explanó otra moción proponiendo la creación de diez pensiones de 500 pesetas para otros tantos obreros ú obreras ancianos y pobres.

Ambas fueron aprobadas.

Se despacharon otros asuntos, y se levantó la sesión á las ocho.

COMENTARIOS

El alcalde de Villena D. Rafael Herrero Marco era canalejista hasta el otro dia y ahora suponemos nosotros que pertenecerá al partido conservador, porque sino, Dato no le hubiese dado la «valerosa.»

Llama la atención de todo el mundo la facilidad conque en este dichoso país se cambia la casaca en politica.

El sujeto que por la mañana era liberal, á la noche aparece conservador,y al revés, pero señores, ¿qué se ha hecho de la consecuencia política y la formalidad, se puede saber?

El expediente ultimado para la construcción del cementerio Municipal, duerme allá en Madrid, y después se grita que este ayuntamiento tiene interés en la construcción del cementerio ese.

¡Mentira!

Manifiesta un colega que con motivo de las fiestas invernales, están de enhorabuena ciertos periódicos que no hacen la propaganda gratis, y publican retratos de personajes y fotograbados, que cobran á buen precio.

Hay que saber buscarse la vida caballeros, y lo demás es música celestial.

Conque vengan fiestas y alegría y que circule la moneda.

El conde de Romanones en Alicante

Para hoy tiene anunciada su venida á Alicante el conde de Romanones, á quien acompañarán varios amigos y correligionarios suyos desde Madrid.

Dicen que el conde de Romanones se hospedará en casa de su correligionario D. Alfonso Rajas, y que permanecerá en Alicante unas doce horas, regresando á la corte mañana.

Llegaron á esta ciudad hidalga Romanones, y la plana mayor de su partido que le acompaña en su expedición.

Nosotros cumplimos con un deber de cortesia, al saludarles sus correligionarios suponemos les agasajarán durante su estancia en Alicante. Deben hacerlo así, pues á ello vienen obligados.

Visitará el conde de Romanones el Casino de Alicante esta tarde á las cinco y media y el Club de Regatas y lo más notable de la ciudad. El Casino le obsequiará con un thé y habrá banquete.

De seguro,que de los pueblos de la provincia vendrán á la capital correligionarios á saludar al que hasta hace poco tiempo era el presidente del Gobierno y podía dispensar protección á los suyos.

Con estilo tan llano y claro como le es dable, hablará á todos en el banquete el conde, y luego á otra parte á hacer pro-

— 6 —

Primeramente, y por mucho que digan los optimistas bajo cuya denominacion comprendemos á cuantos suponen que la sociedad es calumniada sin cesar y la juzgan moral feliz llena de virtudes nosotros veremos á hacer una reflexion que dirigéndose simplemente á la esencia humana y no á nuestra organizacion especial no debe chocar á los Pangloss 1, modernos.

1 Personajede la novela de Voltaire titulada el Optimismo

Esta observacion pertenecé á la categoria mas vulgar, pero la presentamos en nuestra manera de juzgar antes como una excusa que como una acusacion.

Material y moralmente, es el hombre entre todos los animales de la creacion el que con mas facidad se endurese es increible el número de garrotazos progresivamente aplicados que puede aguantar el

— 7 —

hombre esclavo y excede á todos lo cálculos el de pesadumbres mortales que puede sufrir el hombre de mundo.

Madam Th[illegible]ré por ejemplo dijo y creyó que la muerte de su hijo la mataria y aunque ya hacia diez ó doce dias que habia este desaparesido aun no habia sido necesario llamar el médico M. Thoré afirmo que revolveria la tierra y el cielo para encontrar á Carlos y estas inconmensurales palabras de cielo y tierra se habian reducido el despacho del comisario de policiá.

No negaremos ciertamente nosotros que fuese sincero el dolor de madame Thoré ni que M. Thoré hubiese adoptado con la mejor buena fe su resolucion El primer dia que no ardo o-o potro stento [illegible] pues la se encab[illegible] y de furio os botes para librarse del [illegible] [illegible] [illegible] hijo [illegible]

nete y prueba al neb[illegible] coreci po espacio de un mes

paganda politica con la constancia que inspira el deseo de ser poder otra vez, y cuando más pronto, mejor.

Recreos Literarios

REBELIÓN

Hermanos campesinos
que laborais la tierra
regando cada surco
con mares de sudor
yo se los sentimientos
que vuestro pecho encierra,
yo vivo con vosotros,
yo sé vuestro dolor.

Yo sé la negra história
de mil generaciones
que levantaron templos
al arte y al saber,
dejando por el mundo
el alma hecha jirones
y hallando en recompensa
el hambre por doquier

Yo sé que la campiña
poblada de maizales
dará al terrateniente
ocioso un capital
y al fatigado obrero
los míseros jornales
la chala de la espiga
y, al fin un hospital.

La propiedad maldita,
cual planta esquilmadora,
consume vuestras fuerzas
y roba nuestro pan.
¡Abajo el privilegio!
La clase explotadores
es ave de rapiña,
el rico es holgazán.

Levantad campesinos,
vuestra abatida frente,
soy vuestra compañera
yo soy la Rebelión
que pasa cada dia
rozando vuestra mente:
yo vivo con vosotros
eu vuestro corazón.

A. Bocio HERNAEZ.

Nueva junta

Anteanoche quedó elegida la Junta del Comité y Circulo Republicano del distrito 6.° (Santa Maria) para el próximo año, dando la votación el siguiente resultado:

Presidente.—D. Manuel López González.

Vice presidente.—D. Antonio Miguel Vidal.

Tesorero.—D. José Molina Ramos.

Contador.—D. Manuel Roselló Pons.

Secretario.—D. José Reyes Carratalá.

Vice-secretario,—Gabriel Garcia Cabrera.

Vocales.—D. Manuel Jordán Pina, don Luis Gomis Merote, D. Juan Zaragoza Velasco y don Mannel Beviá Ruso.

Comisión revisora de cuentas.—D. Antonio Martinez Contra y D. Vicente Lloca Femonia.

Delegados para la Junta Municipal.—D. Manuel López González y D. José Reyes Carratalá.

egistro civil

Durante las últimas vinticuatre horas se han practicado en este establecimiento las inscripciones siguientes:

NACIMIENTOS

Juan de Dios Minget y Tallo.

Rosa Bernabeu Carbonell

Mariano Pastor Torregrosa.

MATRIMONIOS

José Bernat Rodriguez.

Francisco Garcia Rosa,

Pascual Fabra Bernabeu.

Modesto Amorós Hellin.

DEFUNCIONES

Ninguno.

NOTICIAS

La Sociedad «El Arte,» ha elegido la nueva Junta directiva que ha de regir en el año 1914.

Presidente: D. Adolfo Huertas.
Vicepresidente: D. Antonio Oliver.
Tesorero: D. Manuel Garcia.
Contador: D. Carlos Belda.
Secretario: D. Arturo Giménez.
Vocales: D. Joaquin Cremades, D. Julio Carbonell, D. Miguel Aznar y D. Rafael Monja.

———

Ha mejorado notablemente en la dolencia que le aqueja nuestro amigo don José Rico López.

———

ULTIMAS NOVEDADES

En el acreditado bazar González Hermanos (casa Maylin) se han recibido los últimos modelos de aparatos eléctricos, los cuales revelan elegancia y buen guste, recomendables dentro de los económices precios que han hecho popular á tan acreditada casa.

———

LA RONDALLA RAFAEL

Esta naciente y brillante colectividad musical dará hoy, domingo á las nueve y media de la noche, un concierto en el Café Español

Se ejecutará el siguiente programa:
Pasodoble C. D. T. S.
Wals Bostón.
Jota Coñac-Faro.

A petición del público, se reprisará «El Carro del Sol» y «El babeo é intrigante.»

Seguramente acudirá numeroso público á oir el concierto, que por correr á cargo de la rondalla «Rafael» promete ser brillante.»

———

COCINA ECONOMICA

Comida para hoy dia 21.—Sopa de carne con garbanzos y patatas.
Ue vaso de vino.

———

ADVERTENCIA

La Administración suplica á todos aquellos corresponsales y suscriptores que se hallan en descubierto con la misma, procuren nivelar sus cuentas; pues le seria muy sensible proceder contra ellos y suspender el envio del periódico á quien ne considera sus amigos.

———

Se encuentra algo delicado de salud el procurador de los Tribunales D. Rafael Romeu.

———

Hasta nosotros han llegado rumores acerca de una importante captura realizada por la policia en esta capital.

Dicese que anoche á última hora en la calle de Castaños fué detenido un sugeto forastero de pésimos antecedentes y que tiene largas y muy graves cuentas pendientes con la justicia.

Como estos rumores han llegado á nuestra redacción cuando ya el periódico está en máquina no hemos podido comprobarlos ni hemos podido proporcionarnos mas detalles.

———

Se eucuentra entre nosotros y hemos tenido el gusto de saludar nuestro estimado amigo particular el distinguido jurisconsulto de Villajoyesa D. Ricardo Urios.

También hemos tenido el gusto de estrechar la mano en esta capital á nuestro no menos querido amigo de Relleu don Antonio Cantó Vadillo.

———

Hoy domingo á las cinco de la tarde, en el Centro evangélico establecida en la Escuela Modelo de la calle de Calderón de la Barca, tendrá lugar una conferencia sobre si el relato de Navidad es histórico ó legendario.

———

Acompañado sus hijos ha llegado á esta el Inspector general de Ingenieros de montes don Ricardo Acebal padre del vice secretario de esta Audiencia don Ricardo Acebal.

Los señores de Acebal se proponen pasar en esta las fiestas de pascua.

Monumento á Esquerdo

Queda abierta la suscripción pública para la erección de un monumento que perpetue la memoria del ilustre patricio don José María Esquerdo, en Madrid, probablemente en el Parque de Oeste, en vez de hacerse en el pueblo natal del gran patricio, como se pensó en un principio. En Villajoyosa se colocará una reproducción más modesta.

Los donativos se admiten en Madrid en el Colegio de Médicos, Mayor, 1; D. Santiago Mollinedo, Conde de Romanones,12 coloniales; D. Miguel Gómez, Núñez de Arce, 14, camiseria; D. Fidel Fernández, Desengaño, 10, farmacia; D. Lorenzo Pérez, Montera, 8, entresuelo, sastreria; Cabantes, Atocha, 67, almacén de vinos Café de Correos, Puerta del Sol, 10; Café de Platerias, Mayor, 40; Centro Instructivo Republicano de Hospital-Congreso, Atocha, 68; D. Juan Godoy (tesorero) Carabanchel.

Son tesoreros los Sres. D. José Buades del comercio Godoy Carabanchel Bajo (Madrid), á quienes pueden dirigirse las personas y entidades que deseen contribuir á esta suscripción.

Las Administraciones de Correos de Villajoyosa y Carabanchel, reciben y expiden valores declarados y Giros Postales

ULTIMA HORA

(Por telégrafo)

Madrid 20.

Correo noche salen para esa Romanones acompañado Francos, Cortezo, Ruiz Jimenez, López Nonis Armiñón Benitez Lugo Brocas Argente diputado provincial Martin Pintado y comisión liberales Madrid á cuyo frente va concejal electo Blanco.

Romanones pronunciará en Alicante discurso de importancia en el que tratará problemas financieros España. Hará declaraciones de trascendencia económica ya que no es necesaria propaganda democrática en Alicante donde elementos liberales dirige Francos Rodriguez constituyen indiscutiblemente mayoría.

Barcelona. Escuadra inglesa zarpó rumbo Gibraltar con objeto pasar fiestas Navidad el 30 del actual volverán. A bordo del buque insignia celebróse banquete asistiendo autotidades. Pronunciaronse por los oradores brindis elocuentes por rey España Inglaterra y la prosperidad de ambos paises.

Bolsa 78'45 5'25.

Impta. El Porvenir Alfonso el Sabio, 25.